



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2025



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°00103/2025

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **"COMITÉ DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION"** con fecha **19 de Noviembre del 2025**, Sr. **Sergio Bustos Troncoso**, RUT:16.875.517-1, domiciliado en el calle el pasaje chile sitio 9, de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante la Ministro de Fe **Sr. Adolfo García Rojo**, el día **18 de Noviembre del 2025**, a las **20:00 hrs. en pasaje Chile sitio 16**, de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE: SERGIO BUSTOS TRONCOSO	RUT: 16.875.517-1
SECRETARIO: CLAUDIA BARRIOS ROJAS	RUT: 24.051.825-2
TESORERO : FREDDY CEJAS FERNANDEZ	RUT: 16.350.763-3

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° **3394-F**, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio N° 103/2025**, de fecha **26 de noviembre del 2025**. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 26 de Noviembre del 2025.-